



GRUPOMEGA

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA SERVITURRALDE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 15H00 horas del 18 de MARZO del año 2016, en el local social de la compañía ubicado en la calle Vozandes N.- 42-147, se reúnen los Socios de la compañía **SEVITURRALDE CIA. LTDA.** en sesión de Junta General.

Para efectos de la presente Junta se designa Preside Ad-hoc a la señora Ana Lucia Iturralde Espinosa y actúa como secretario su Gerente General, el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo.

Por presidencia se pide que por Secretaría se realice una lista de los Socios concurrentes.

Concluido el enlistamiento de los socios presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por ciento del capital social, según se detalla a continuación: **1)** La señora Ana Lucia Iturralde Espinosa, en calidad de apoderada de la societa señorita Camila Andrea Iturralde Espinosa, propietaria de (4.560) cuatro mil quinientas sesenta participaciones; y, **2)** La compañía **FICARDER S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, compañía que es propietaria de (10.640) diez mil seiscientos cuarenta participaciones;

El capital social de la compañía es de (USD 15.200,00) QUINCE MIL DOSCIENTAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en (15.200) participaciones por el valor de UN DÓLAR cada participación. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2015.**
- 2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, y dictar la resolución correspondiente.**
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2015, de los resultados del ejercicio económico del año 2015.**

La señora Presidente pone a consideración de los señores socios los puntos del orden del día. Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para la presente Junta.



QUITO: Calle Voz Andes N42-147 y Calle San Francisco
Telfs: (02) 224 1730 - 224 3283
2920036 - 226 9930

GUAYAQUIL: Calle Alejandro Andrade MZ A 52
y Av. Francisco de Orellana.
Telfs: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec



Se deja expresa constancia, que los Socios declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente Junta.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Gustavo Mario Iturralde Moncayo, Gerente General de la compañía, quien presenta su Informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los Socios presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2015, para su análisis y aprobación. La presente Junta, una vez que los socios han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año; y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueban el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2015, de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Seguidamente se procede a deliberar sobre el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien mociona a la Junta que los valores correspondientes a los beneficios sociales, generados por la compañía, en el ejercicio económico del año 2015, No sean distribuidos a los socios conforme lo determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía, moción que es aceptada unánimemente, por lo que seguidamente los señores socios, luego de la votación correspondiente deciden NO distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015 y que dichos valores sean registrados contablemente como utilidades no distribuidas.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día la señora Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstituida la Junta y leído que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia el Acta todos los asistentes. Siendo las 16h50 horas, concluye la presente Junta General Unáversal de Socios de la compañía.





GRUPOMEGA

SR. GUSTAVO MARIO ITURRALDE MONCAYO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA

SR. GUSTAVO MARIO ITURRALDE MONCAYO
GERENTE GENERAL-FICARDER S.A.- SOCIO

ANA LUCIA ITURRALDE ESPINOSA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
APODERADA DE LA SOCIA
CAMILA ANDREA ITURRALDE ESPINOSA



QUITO: Calle Voz Andes N43, 147 y Calle San Francisco
Telfs: (02) 224 1730 - 224 3283
2920036 - 226 9930

CUAYQUIL: Calle Alejandro Andrade MZ A 52
y Av. Francisco de Orellana
Telfs: (04) 6052700 - 6052701
info@grupomega.ec
www.grupomega.ec

